

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7554** *Orden JUS/407/2022, de 25 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Baronesa de Cárcer a favor de doña María Verónica Manglano Puig.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Baronesa de Cárcer a favor de doña María Verónica Manglano Puig, por fallecimiento de su tío, don Luis Manglano Baldoví.

Madrid, 25 de abril de 2022.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.